





PROPUESTA DE INCORPORACIÓN DE OBJETOS TERRITORIALES LEGALES AL CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS DE IDERA

Dr. Ing. Agrim. Cristian I. BEVACQUA¹

(1) Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas - Universidad Nacional de Catamarca. cibagrim@tecno.unca.edu.ar

Introducción

La Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) presenta como primordial objetivo el facilitar el acceso y disponibilidad de la Información Geográfica (IG), con la finalidad de hacer viable la interoperabilidad. En ese marco, el proceso de catalogación, en el marco de la estandarización de la Información Geográfica (IG), resulta de gran importancia para el desarrollo de una Infraestructura de Datos Espaciales (IDE). En tal sentido y con la finalidad de cooperar con la elaboración del Catálogo de Objetos Geográficos vigente para la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA), en el presente trabajo se desarrolla una propuesta con el fin de incorporar al mencionado catálogo aquellos Objetos Territoriales Legales (OTL) derivados del derecho privado, en concordancia con los preceptos instaurados por la Ley Nacional de Catastro N° 26.209.



OBJETIVOS

GENERAL

 Proponer la incorporación de nuevos objetos geográficos al Catálogo de Objetos Geográficos vigente para la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA).

- **ESPECÍFICOS** Reconocer los Objetos Territoriales Legales (OTL) según la Ley Nacional de Catastro N° 26.209.
 - Clasificar los OTL.
 - Proponer la catalogación de los OTL de derecho privado para el Catálogo de Objetos Geográficos.

RESULTADOS OBTENIDOS

CLASIFICACIÓN GENERAL DE LOS OTL

OBJETO TERRITORIAL LEGAL						
DERECHO PÚBLICO	DERECHO PRIVADO					
Limites al Dominio por Camino de Sirga.	Parcelas (derecho de propiedad o posesi ó n).					
Limites al Dominio del C ó digo de Aeron á utica	Servidumbres Reales Activas.					
Limites al dominio con fines urbanísticos.	Propiedad Horizontal Derecho Real de Superficie.					
Lim. Dom. por protección de Bosques Nativos.	Cementerio Privado					
Servidumbres Administrativas de Electroductos.	Tiempo Compartido.					
Servidumbres Administrativas de Gasoductos.	Conjunto Inmobiliario. Derechos del C ó digo Minero					
Zonas de Seguridad en Area de Frontera	Derechos del Codigo Minero					
Limites Dominio para protección de Glaciares						

PROPUESTA DE INCORPORACIÓN DE OTL

Clase Catastro - Catálogo de OG de IDERA v 2.1

CÓDIGO	CLASE	CÓDIGO	SUBCLASE	CÓDIGO	ОВЈЕТО	GEOMETRÍA	DEFINICIÓN
11	CATASTRO	1101	PARCELARIO	110101	Parcela	Polígono	Extensión territorial continua, deslindada por un polígono de límites conocidos, perteneciente a un propietario.
				110102	Macizo	Polígono	Extensión de territorio cuya superficie varía según su tipología y ubicación; y que por lo general está totalmente rodeado de vías de circulación. Se interpreta como macizo al área conformada por la sucesión de los frentes y ochavas de cada parcela, que separa el dominio privado de la vía pública, y que no siempre se materializa constructivamente.
				110103	Sección catastral	Polígono	Registro administrativo dependiente del Estado en el que se describen los bienes inmuebles.
				110104	Circunscripción	Polígono	Polígonos en los que un Partido (Departamento) se subdivide, pudiendo contener en conjunto o separadamente plantas urbanas, suburbanas y rurales (ARBA,2018).
				110105	Subparcela	Polígono	La propiedad de la unidad funcional o subparcela comprende la parte indivisa del terreno, de las cosas y partes de uso común del inmueble o indispensables para mantener su seguridad, y puede abarcar una o más unidades complementarias destinadas a servirla (ARBA, 2018).
				110106	Lado catastral	Línea	Valor numérico del lado de un polígono (referido a un objeto catastral) que representa su longitud (ARBA, 2018).
				110107	Conjunto Inmobiliario	Polígono	Son conjuntos inmobiliarios los clubes de campo, barrios cerrados o privados, parques industriales, empresariales o náuticos, o cualquier otro emprendimiento urbanístico independientemente del destino de vivienda permanente o temporaria, laboral, comercial o empresarial que tenga, comprendidos asimismo aquellos que contemplan usos mixtos, con arreglo a lo dispuesto en las normas administrativas locales. (ARBA 2019 - IDETDF 2022)
				110108	Parcela superficiaria	Polígono	Es la parcela catastral sobre la que se ejerce el derecho de superficie, que es un derecho real temporario, que se constituye sobre un inmueble ajeno, que otorga a su titular la facultad de uso, goce y disposición material y jurídica del derecho de plantar, forestar o construir, o sobre lo plantado, forestado o construido en el terreno, el vuelo o el subsuelo, según las modalidades de su ejercicio y plazo de duración establecidos en el título suficiente para su constitución y dentro de lo previsto en el título VII del Código Civil y las leyes especiales. (ARBA 2019)

SUBCLASE	CÓDIGO	OBJETO	GEOMETRÍA	DEFINICIÓN
PARCELARIO	110109*	CEMENTERIO PRIVADO	POLÍGONO	Se consideran cementerios privados a los inmuebles de propiedad privada afectados a la inhumación de restos humanos (Art. 2103 – CCCN)
	110110*	TIEMPO COMPARTIDO	POLÍGONO	Se considera que existe tiempo compartido si uno o más bienes están afectados a su uso periódico y por turnos, para alojamiento, hospedaje, comercio, turismo, industria u otros fines y para brindar las prestaciones compatibles con su destino. (Art. 2087 – CCCN)

*Código propuesto a modo ejemplificativo.

Conclusión: Por resultar el Catálogo de Objetos Geográficos una abstracción de la realidad, que se presenta clasificada en conjuntos de datos geográficos, que hace factible organizar tales datos conforme sus definiciones específicas y observando que los OTL de derecho privado "cementerio privado" y "tiempo compartido" no están presentes el mencionado Catálogo, se recomienda su inclusión y catalogación atendiendo las características enunciadas en el Código Civil y Comercial de la Nación.

BIBLIOGRAFÍA

- Bevacqua C. (2016). Los Objetos Territoriales Legales en el Nuevo Código Civil y Comercial y su identificación en el Catastro Territorial.2° Encuentro Nacional de Investigadores en Agrimensura. Santa Fé.
- Bevacqua C. (2015). Identificación, Clasificación y Registración de los Objetos Territoriales Legales. Editorial Científica Universitaria. Catamarca.
- Bueres A. (2015). Código Civil y Comercial de la Nación analizado, comparado y concordado. Editorial Hammurabi. Buenos Aires.
- Código Civil y Comercial de la República Argentina (2015).
- FIG Federación Internacional de Agrimensores (1998). Cadastre 2014.
- IDERA (2023). Estructura del Catálogo de Objetos Geográficos de IDERA. www.idera.gob.ar
- Ley No 26.209 (2007). Ley Nacional de Catastro.www.infoleg.gob.ar